

BOLETÍN OFICIAL DE BIZKAIA



Núm. 154 Lunes, 12 de agosto de 2024 Pág. 1

SECCIÓN II ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA

Ayuntamiento de Bermeo

Concesión administrativa de dominio y uso público para el acondicionamiento, explotación y mantenimiento del bar existente en el edificio del Frontón Artza.

Mediante Decreto de Alcaldía número 4720, de 7 de agosto de 2024, se han aprobado las condiciones, procedimiento y forma de adjudicación de la concesión administrativa de dominio y uso público para el acondicionamiento, explotación y mantenimiento del bar existente en el edificio del Frontón Artza.

Por medio del presente anuncio se efectúa dicha convocatoria.

1. Entidad adjudicadora

- Organismo: Ayuntamiento de Bermeo.
- Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Secretaría.
- Número de expediente: IDA_ERA_0227_2022.

2. Obtención de documentación e información

- Dependencia: Departamento de Secretaría.
- Domicilio: Irakaskintza 14-16.
- Localidad y código postal: Bermeo, 48370.
- Teléfono: 946179105.Web: www.bermeo.eus

3. Objeto de la licitación

- Tipo: Concesión administrativa.
- Descripción: Concesión administrativa de dominio y uso público para el acondicionamiento, explotación y mantenimiento del bar existente en el edificio del Frontón Artza.
- Duración: La duración de la concesión se establece en 20 años, contado desde la fecha en que se formalice la concesión, sin posibilidad de prórroga.

4. Tramitación y procedimiento

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.
- Canon mínimo de licitación: 12.339,24 euros/año.

5. Garantías

- Garantía provisional: No se exige.
- Garantía definitiva: 1.926,14 euros (3% del valor del dominio público objeto de ocupación).

6. Presentación de ofertas

- a) Fecha límite de presentación: 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de Bizkaia».
- b) Documentación a presentar: Los/as licitadores/as presentarán sus proposiciones en dos sobres o archivos electrónicos, incluyendo:



BOLETÍN OFICIAL DE BIZKAIA



Núm. 154 Lunes, 12 de agosto de 2024 Pág. 2

- En el sobre o archivo electrónico A:
 - Declaración responsable (Anexo I).
- En el sobre o archivo electrónico B:
 - Proposición económica (Anexo II).
- c) Forma de presentación:
 - Oficina de Atención Ciudadana BERHAZ (calle Ercilla, 6-8, 48370, Bermeo).
 - Perfil del contratante del Ayuntamiento de Bermeo: https://www.bermeo.eus/1470.html
 - En las demás formas legalmente previstas, de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

7. Criterios de adjudicación

- Oferta económica: 75 puntos.
- Productos de limpieza: 25 puntos.

8. Apertura de ofertas

- Entidad: Mesa de contratación.
- Fecha: El día y hora que se señale en la página Web del Ayuntamiento de Bermeo y en el perfil del contratista.

En Bermeo, a 7 de agosto de 2024. — La Alcaldesa, Nadia Nemeh Shomaly

cve: BOB-2024a154-(II-4417)